



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

**Sigla: PC-0206**

**Nombre:**

**Contabilidad para Pymes**

### **La Escuela de Administración de Negocios.**

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

#### **Misión**

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

#### **Visión**

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

#### **Valores Humanistas**

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

#### **Valores Empresariales**

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

**Una larga trayectoria de excelencia...**





PROGRAMA DEL CURSO

**PC-0206 Contabilidad para Pymes**  
**I CICLO 2020**

**DATOS DEL CURSO**

<b>Carrera (s):</b>	Contaduría Pública		
<b>Curso del</b>	<b>IX ciclo del Plan de Estudios.</b>		
<b>Requisitos:</b>	PC-0410 Contabilidad Avanzada II		
<b>Correquisitos</b>	No hay		
<b>Créditos</b>	3		
<b>Modalidad</b>	Bimodal (virtual mientras se mantenga la alerta sanitaria)		
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas de laboratorio:</b>	<b>Horas de práctica:</b> 2 horas

**PROFESORES DEL CURSO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
1	MBA. Carlos Castro Umaña	L: 17:00 a 20:50		L: 15:00 a 17:00
<b>SEDE CARIBE</b>				
01	Licda. Ivette Barboza Cascante	V: 13:00 a 16:50		V: 10:00 a 12:00

\*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se han convertido en el marco contable para la contabilidad tanto de grandes empresas, como de las medianas y pequeñas. Hoy en día la mayoría de las entidades buscan información financiera más transparente y confiable, aunque no tengan el deber de cumplir con la versión completa de éstas, ya que no tienen una obligación pública de rendir cuentas.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se aplica también a los estados financieros con propósito de información general de entidades conocidas como pequeñas y medianas entidades, por ser más simples y menos costosas.

Este curso está orientado a dar al estudiante sólidas bases en el área de la NIIF para las PYMES para que la información financiera presentada sea capaz de ayudar a estas entidades en su toma de decisiones.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.





La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

## II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante para que pueda aplicar la norma NIIF para las PYMES en las medianas y pequeñas entidades cuya información no necesita de la aplicación de las NIIF en su forma completa, con el fin de producir estados financieros e informes que les ayuden a una adecuada toma de decisiones.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Comprender cuáles entidades medianas y pequeñas necesitan aplicar la norma NIIF para las PYMES.
3. Comprender la importancia que tiene para las medianas y pequeñas entidades la aplicación correcta de la norma NIIF para las PYMES.
4. Analizar la norma NIIF para las PYMES y su aplicación en estas entidades.

## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### TEMA 1: Introducción a las medianas y pequeñas entidades

- Definición según el Ministerio de Economía y Comercio de Costa Rica.
- Diferentes clasificaciones de medianas y pequeñas entidades: por el número de empleados, el monto de los activos, las operaciones que realizan.
- Diferencia entre la norma NIIF para las PYMES y las normas NIIF en su versión completa.
- Razón de la importancia de la norma NIIF para las PYMES.
- SECCIÓN 1 Pequeñas y medianas entidades
- SECCIÓN 2 Conceptos y principios generales
- SECCIÓN 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- SECCIÓN 23 Ingresos de actividades ordinarias.

### TEMA 2: Presentación de la información financiera

- SECCIÓN 3 Presentación de estados financieros
- SECCIÓN 4 Estado de situación financiera
- SECCIÓN 5 Estado del resultado integral y estado de resultados





- SECCIÓN 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- SECCIÓN 7 Estado de Flujos de Efectivo
- SECCIÓN 8 Notas a los estados financieros
- SECCIÓN 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa.

**TEMA 3: Tratamiento de los principales activos corrientes**

- SECCIÓN 11 Instrumentos Financieros Básicos
- SECCIÓN 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
- SECCIÓN 13 Inventarios.

**TEMA 4: Tratamiento de los activos de uso**

- SECCIÓN 16 Propiedades de Inversión
- SECCIÓN 17 Propiedades, Planta y Equipo
- SECCIÓN 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
- SECCIÓN 20 Arrendamientos
- SECCIÓN 25 Costos por préstamos
- SECCIÓN 27 Deterioro del valor de activos

**TEMA 5: Tratamiento de las relaciones corporativas, control e influencia significativa**

- SECCIÓN 9 Estados Financieros Consolidados y Separados
- SECCIÓN 14 Inversiones en Asociadas
- SECCIÓN 15 Inversiones en Negocios Conjuntos
- SECCIÓN 19 Combinaciones de negocios y Plusvalía
- SECCIÓN 33 Información a revelar sobre partes relacionadas

**TEMA 6: Tratamiento de las obligaciones**

- SECCIÓN 21 Provisiones y contingencias
- SECCIÓN 22 Pasivos y Patrimonio
- SECCIÓN 28 Beneficios a los Empleados
- SECCIÓN 29 Impuesto a las ganancias

**TEMA 7: Tratamiento de las partidas y situaciones especiales**

- SECCIÓN 24 Subvenciones del gobierno
- SECCIÓN 26 Pagos basados en acciones
- SECCIÓN 30 Conversión de la moneda extranjera
- SECCIÓN 31 Hiperinflación
- SECCIÓN 34 Actividades especiales
- SECCIÓN 35 Transición a la NIIF para las PYMES

*A través de los componentes metodológicos y de evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.*





## V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Lecciones impartidas por el profesor.
- c. Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- d. Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera de las sesiones de clase (mínimo el doble al recibido en las sesiones de clase sincrónica o asincrónica).
- e. Discusión sobre temas de valores o ética.
- f. Es obligación del estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.
- g. El profesor podrá utilizar las plataformas “Aprendiendo en Línea” o “Mediación virtual” o “Ecoaula”, entre otras herramientas tecnológicas para poner a disposición del estudiante el material pertinente, solicitar tareas, resúmenes, aplicar pruebas, entre otras asignaciones.

### Actividades para cumplir con los objetivos

- a. Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- b. Tener a disposición la bibliografía, los ejercicios y prácticas de cada capítulo.
- c. Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- d. Trabajo en sincrónico y asincrónico en forma individual y grupal.
- e. Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- f. Charlas y conferencias obligatorias si las hay, equivalentes a una comprobación de lectura, con la presentación adicional de un resumen de una hoja.

### Objetivos de los aspectos metodológicos

- a. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b. Fortalecer el trabajo en equipo
- c. Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente
- d. Promover una actuación activa de los estudiantes en las lecciones
- e. Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados

### Objetivos de las competencias Éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.

El curso se impartirá mediante herramientas de aprendizaje virtuales, tanto en la modalidad sincrónica como asincrónica. Ello, mientras en la Universidad de Costa Rica no se impartan las lecciones presencialmente, de conformidad con las Circulares R-09-2020 y R-13-2020. De activarse la presencialidad dentro del I ciclo lectivo 2020, la metodología de aprendizaje será Bi Modal.





**Modalidad Sincrónica:** Reuniones mediante videoconferencia utilizando ZOOM. El Profesor enviará, al correo electrónico institucional del estudiantado, el enlace de invitación a la reunión. Estas reuniones se efectuarán dentro del horario del curso, con la finalidad de interactuar con el estudiado en la explicación de los temas del programa. También, para estudiantes con interés de realizar consultas, el Profesor puede enviar la invitación en días y horas convenidos.

**Modalidad Asincrónica:** Para favorecer el aprendizaje, el Profesorado compartirá con el estudiantado diferentes herramientas complementarias a la bibliografía principal, como lo son videos (subidos a YouTube) y material didáctico en la plataforma virtual Eco Aula FCE: [ecoaula.fce.ucr.ac.cr](http://ecoaula.fce.ucr.ac.cr) o la plataforma METICS: [mediacion.virtual.ucr.ac.cr](http://mediacion.virtual.ucr.ac.cr)

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Exámenes por tema (6)	Según c/tema	30%	Ver Cronograma
Actividad en idioma extranjero	En un tema relacionado con el curso	10%	Ver Cronograma
Desarrollo de dos investigaciones	Lista de temas relacionados con el quehacer de las Pymes en Costa Rica	20%	Ver Cronograma
Trabajo de preparación de estados financieros según la NIIF Pymes en una empresa real o ficticia	Secciones de la NIIF para las Pymes	40%	Ver Cronograma

### Exámenes por tema

Los exámenes se realizan de acuerdo con las fechas establecidas en el programa, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 15), cubriendo la materia del tema a evaluar. Los exámenes pueden incluir práctica como teoría.

Los exámenes de reposición se registrarán según el Art. 24 del Reglamento Académico y se realizarán según la programación establecida en el presente programa.

Se excluye el tema VII de estas evaluaciones dado su relación con el trabajo a realizar.

### Reglas para realizar exámenes: (Para el caso de pruebas realizadas virtualmente)

1. Las pruebas virtuales se realizarán utilizando la plataforma virtual ECOAULA o Metics
2. Las pruebas se realizarán dentro del tiempo programado y en las fechas establecidas en el programa.
3. La responsabilidad por la calidad de la conexión recae en el estudiante, quien deberá informar de previo si tiene algún inconveniente para realizar la prueba.
4. Las pruebas no otorgan más de un intento de realización, por lo que el estudiante debe tomar en cuenta





esta situación técnica.

5. No se repetirán exámenes a excepción de casos totalmente justificados según el Art. 24 del Reglamento Académico. Los documentos deberán presentarse en esos plazos al Profesor y al Coordinador (indicando el grupo y el profesor)

### Actividad en idioma extranjero

Esta actividad consiste en la preparación y presentación de los dos siguientes entregables en idioma inglés:

- a) Catálogo contable básico (al menos al tercer nivel de cuentas) para la empresa a la que se realiza el trabajo de aplicación de NIIF para las Pymes (o bien la empresa del caso ficticio que diseñó el grupo)

En el caso de los niveles se debe tomar en cuenta, por ejemplo:

Nivel	Número	Nombre de la cuenta
01	01-00-00	ACTIVOS
02	01-01-00	ACTIVOS CORRIENTES
03	01-01-01	Efectivo y equivalentes
03	01-01-02	Inversiones a corto plazo
03	01-01-03	Cuentas por cobrar

- b) Preparación de las dos primeras notas a los estados financieros (identificación de la entidad y cumplimiento de las NIIF para las Pymes)

Como apoyo se puede utilizar los enlaces al material complementario de las NIIF para las Pymes que se encuentra en la bibliografía, donde está contenido el formato de los estados financieros ilustrativos en idioma inglés, así como la taxonomía en idioma inglés propuesta para empresas pymes, ambos documentos pertenecientes al IASB. (ver bibliografía)

### Desarrollo de dos investigaciones indagatorias cortas

Se evaluará la realización de dos investigaciones indagatorias cortas sobre los siguientes temas, entre los que los grupos constituidos para el trabajo de aplicación de NIIF para las Pymes podrán elegir:

#### 1. Temas primera investigación:

Beneficios y obligaciones fiscales de las pymes  
Registro y presentación del IVA (impuesto al valor agregado) en las pymes

#### 2. Temas segunda investigación:

Impuesto sobre la renta y la conciliación fiscal en las pymes  
Requisitos de información financiera para créditos a pymes

En estas investigaciones se busca que el estudiante conozca el entorno sobre el cual se desarrollan las Pymes. La investigación debe tener los elementos formales, tales como una introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos si es requerido. La extensión del trabajo no debe exceder las diez hojas sin







anexos y será entregada virtualmente.

### **Trabajo de elaboración de un caso para la emisión de estados financieros aplicando las revelaciones de las NIIF para Pymes**

Los alumnos a este nivel que se encuentra en el plan de estudio conocen los conceptos de las normas internacionales NIIF completas, sumado a lo que este curso conocerá sobre la normativa aplicable a las Pymes. Con base en los anterior, deben desarrollar un juego de estados financieros para una empresa ficticia ( o real si no compromete la salud de los integrantes del grupo) en los que se utilicen las revelaciones solicitadas en las secciones aplicables de la NIIF para las Pymes.

Durante el desarrollo de los temas, el grupo de estudiantes deberá estudiar las secciones correspondientes a la NIIF para las Pymes y realizar una evaluación de las revelaciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las secciones en la empresa ficticia o real elegida.

En el cronograma se ha previsto la entrega de avances según las secciones que se hayan visto en las sesiones de clase, para lo cual se determinará un valor dentro de la nota para cada avance, para la entrega del trabajo escrito digital y para la presentación de resultados al final del curso.

Al inicio del trabajo debe presentar cada grupo la siguiente información:

1. Nombre de la empresa (nombre ficticio) donde se va a realizar el trabajo.
2. Breve descripción de la actividad a que se dedica la empresa.
3. Organización administrativa de la empresa
4. Clasificación de acuerdo con las operaciones que realiza según su principal fuente de ingresos
5. Nombre de los alumnos del grupo, no más de cinco alumnos ni menos de tres.
6. Esquema de un plan de acción que van a realizar.

La elección del tipo de empresa del caso ficticio o real es responsabilidad de los estudiantes. Se recomienda por seguridad y salud del grupo, que desarrollen el caso ficticio, el cual puede basarse en los conocimientos de alguna empresa existente, pero sin la necesidad de visitar o exponerse a salir durante el periodo de aislamiento social recomendado por el Ministerio de Salud.

El valor del trabajo se divide en cuatro partes:

a) Avance con la descripción detallada de la empresa	10 puntos
b) Avance con los reportes del estado financiero (balance de situación, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio – si aplica, flujo de efectivo	15 puntos
c) Entrega del trabajo final (incluyendo todas las notas a los EEFF según las secciones de las NIIF para las Pymes aplicables)	<u>15 puntos</u>
<b>TOTAL</b>	<b>40 Puntos</b>







**VII. CRONOGRAMA**

FECHA (SRF)	FECHA (SC)	TEMA	EXAMENES	AVANCES	INGLES	INVESTIGACION TEMAS RELACIONADOS
09/03/2020	13/03/2020	TEMA I				
16/03/2020	20/03/2020					
23/03/2020	27/03/2020					
30/03/2020	03/04/2020					
06/04/2020	10/04/2020					
13/04/2020	17/04/2020	TEMA I				
20/04/2020	24/04/2020	TEMA II				
27/04/2020	01/05/2020	TEMA II	TEMA I			
04/05/2020	08/05/2020	TEMA III				PRIMERA INVESTIGACION
11/05/2020	15/05/2020	TEMA III	TEMA II			
18/05/2020	22/05/2020	TEMA IV				
25/05/2020	29/05/2020	TEMA IV	TEMA III			
01/06/2020	05/06/2020	TEMA V		AVANCE 1,2	CATALOGO CUENTAS	
08/06/2020	12/06/2020	TEMA V	TEMA IV			
15/06/2020	19/06/2020	TEMA VI				SEGUNDA INVESTIGACION
22/06/2020	26/06/2020	TEMA VI	TEMA V			
29/06/2020	03/07/2020	TEMA VII		AVANCE 3,4	NOTA DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y APLICACIÓN DE LAS NIIF PYMES	
06/07/2020	10/07/2020	TEMA VII	TEMA VI	FINAL		
13/07/2020	17/07/2020	EXAMEN DE AMPLIACION				





## VIII. BIBLIOGRAFÍA (\*)

### Libros de Texto:

- 1- [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org) Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes , 2015 (versión vigente)
- 2- [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org) Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 2019 (versión vigente)

### Material complementario:

En idioma inglés:

- 1- NIIF para las Pymes:

[http://eifrs.ifrs.org/eifrs/sme/en/IFRS%20for%20SMEs\\_Standard\\_2015.pdf](http://eifrs.ifrs.org/eifrs/sme/en/IFRS%20for%20SMEs_Standard_2015.pdf)

- 2- Taxonomía para Estados financieros en NIIF para las Pymes:

<https://cdn.ifrs.org/-/media/feature/standards/taxonomy/2019/ifrs-taxonomy-illustrated/taxonomy-en-sme-r-2019.pdf?la=en>

En idioma español:

- 1- Taxonomía para Estados financieros en NIIF para las Pymes

<https://cdn.ifrs.org/-/media/feature/standards/taxonomy/2017/translations/spanish/taxonomy-es-smes-2017.pdf?la=en>

(\*) Requiere registro previo gratuito a [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)

## IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

GR	Docente	Correo
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>		
01	MBA. Carlos Castro Umaña	carlos.castroumana@ucr.ac.cr
<b>SEDE CARIBE</b>		
01	Licda. Ivette Barboza Cascante	ivettebc1@gmail.com

